

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., En Almería, Provincias, Extranjero) and Price (Pesetas).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., En primera plana, En segunda y tercera plana) and Price (Pesetas).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

DE NUESTRAS CAMPAÑAS

La Junta de Obras del Puerto.

Nuevo gazapo descubierto en la Memoria del 1908... Una partida se paga dos veces... De cómo la Junta no sabe ajustar las cuentas al ingeniero.

Hemos dicho que la Memoria del 1908 contiene más enseñanzas que el Quijote, y no lo hemos dicho en balde. En el anterior artículo dejamos demostrado con los datos y resultancias oficiales de esa Memoria...

La draga no hizo, ni pudo hacer, durante el año 1908, más trabajos que los comprendidos en esos dos estados antedichos.

Prolongación del Andén de Costa de Levante y construcción del Andén de Costa y ampliación del dique de Poniente.

Aprobado este proyecto en Julio de 1907, se han ejecutado obras de dragado frente al trozo de ampliación de 125 metros del Andén de Costa de Levante...

Este corto párrafo, en el que se habla con inexplicable indeterminación del dragado de... SOLO UNOS DIAS correspondientes al mes de Mayo...

Hablen ahora los documentos. Según el cuadro número 4 de la Memoria—página 18—en el que se expresan los días que la draga trabajó en el dragado general...

En total, los días completos de Mayo, que son... De esos 31 días, sólo ocho trabajó en el dragado general al servicio de la Junta...

El cual estado dice también que esos días hizo 14 cargamentos de la cantara, que á trescientos metros cúbicos por cada uno, arroja un volumen total de 4.200 metros de dragado...

Esos 8 días, del mes de Mayo, son... aquellos «UNOS DIAS», importantes 3.205-90 pesetas, que el párrafo antes copiado ofrece que serían tratados independientemente de las demás obras del dragado...

Por razones perfectamente documentadas, que pasamos á exponer. En el estado número 4 de la Memoria, página 18, aparecen como días disponibles para el trabajo de la draga 243.

En el cuadro número 5, página 19, resultan 92 días disponibles. Sumando los días disponibles de los dos estados, y añadiendo á ello los 31 del mes de Enero, que, según los mismos, no funcionó la draga, por estar en reparación, resulta lo siguiente:

Según el cuadro núm. 4... 243 días. Según el cuadro núm. 5... 92 días. Del mes de Enero... que la

CHINHORRERÍAS

La percalina de un viaje.

competencia; por lo tanto, considero muy natural y lógico que el bello sexo muestre su predilección por esas «lágrimas congeladas», porque en ellas se unifican la riqueza y la hermosura.

Cada año obtienen los pescadores de perlas resultados menos positivos, y en el actual ha sido desastrosa su pesquería.

Esta se hace en condiciones muy penosísimas y primitivas. Se encuentran los bancos de ostras perleras en las costas del Golfo Pérsico, en donde existen parajes cuyos habitantes, de tono único y exclusivamente viven de la pesca de esos tan apreciados moluscos.

No les arrojan las penalidades que se sufren ni los peligros que corren; por el contrario, parecen servirlos de aliento. Y no se crea que les anima el afán de haber una fortuna en poco tiempo; ellos trabajan por cuenta de los patronos de los barcos destinados á esta especial pesquería...

No usan estos buzos un traje especial, como los de Europa. Llevan el cuerpo desnudo, excepto los riñones, que cubren con una ancha faja de grueso paño; usan guantes de cuero; se atan por los oídos con cera y cierran las ventanas de la nariz con unas pizcas de cuerno; del cuello les pende una especie de red de cáñamo, con rebordes como un cesto, en donde echan las ostras que van recogiendo.

Todos los años mueren devorados por esos monstruosos animales gran número de esos pobres buzos; pero los que se salvan de esos peligros, no se libran nunca, al cabo de algunos años de trabajo, no muchos de enfermarse de los ojos hasta quedarse completamente ciegos.

Ha llegado procedente de Melilla, Málaga y Granada, nuestro querido amigo don Ramón de Bustos.

Se encuentra indispuerto el gobernador civil Sr. Pérez Gironés, quien padece un fuerte catarro que ayer tarde le hizo guardar cama.

Desemamos su mejoría. Se encuentra en Almería el Juez interino de Gérgal, don Mariano Gea.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana. Cuenta importante 73-50 pesetas, por trabajos de carpintería realizados en la Inspección de la guardia municipal.

Oficio del Auxiliar mecanógrafo solicitando un mes de licencia. Idem del representante de la Compañía Lebon ejercitando el derecho de tanteo en la subasta de la Casa-matanza y mercado y alhóndiga.

Escrito de D. Modesto López Bellido, solicitando se le elimine del padrón de vecinos de esta capital. Idem de D. Juan Manuel Martínez Alcalde, que solicita la inscripción en dicho padrón.

Factura importante 23,70 pesetas, por efectos para el parque de desinfección. Informe de D. Aurelio Ruiz Linarez, que solicita reformar la fachada de la casa número 63 del Paseo del Príncipe.

Factura de 35 pesetas por unos arreos para los mulos de la barradora. Real orden sobre el proyecto de ampliación del Cuartel de la Misericordia.

Moción del Alcalde presidente, sobre los árboles que han de arrancarse en el Paseo del Príncipe. Factura de 35 pesetas por unos arreos para los mulos de la barradora.

Los consumidores de Gérgal.

Un consumidor ejemplar.—Un Gobernador justamente indignado.—Una fructífera conferencia.—Una promesa de que se hará justicia.

Ayer nos hacíamos eco del inconcebible —ya es concebible todo, —tupé del arrendatario de consumos de Gérgal, y llamábamlos, respetuosamente, la atención de señor Gobernador y del señor Delegado de Hacienda, sobre el abuso que contra una parte de aquel pacífico y honrado vecindario se venía cometiendo; abuso que ya colmaba la paciencia de todos y que podía degenerar en complicaciones graves, perturbadoras del orden público.

La visita de los reyes, á la manera como va á ser esta, y como lo fueron las anteriores, tiene muy poco de lisonjeras. Podría decirse por alguien que nos era provechosa, en último término, porque, como extraordinario festejo, las gentes del interior caerían sobre la ciudad atornada por el ruido infernal de las salvas estruendosas y el ritmo de las charangas, y que eso daría compradores á nuestro comercio, viajeros á los coches de punto, huéspedes á los hoteles, á los hospedajes, á las posadas. Y sobre que eso no sería hacer mucho honor á la alta representación del Estado, sería además cometer una grave equivocación.

Todos los años cogen por la edad del verano, en medio de nuestra bahía, esas populosas ciudades flotantes, que cuando comienzan á partir gente, inundan la ciudad de un exótico comercio que encanta, y de espléndidas mortajas entregadas al deleite de rodar por el mundo. Esos van por nuestras calles, dejándose el oro extranjero en manos de todos los que tienen por qué recibirlo. Nuestro rey no debe ser tenido como turista extranjero por sus adictos; nuestro rey, la vez pasada que nos favoreció con su visita, no compró una postal, siquiera, de la ciudad... ¡por lo menos la historia no ha consignado ese importantísimo detalle intimo!

Empero algo dejó entre nosotros el año famoso de su pasado viaje: una imborrable estela de corrupción monárquica, que aun repercute, con deslumbrones radiantes, en medio de la plaza pública.

Dejó, aquellas cuentas galanas del Ayuntamiento de Matienzo, no liquidadas todavía; dejó, un Ayuntamiento desvirtuado casi en pleno, por haber hecho uso indebido de los fondos municipales; dejó una cruz para el alcalde, que á poco salió del sillón presidencial acusado por la vez undécima del pueblo; dejó un alfiler de oro para el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, que ahora está bajo el peso abrumador de formidables acusaciones y que pronto caerá bajo la indeclinable sanción de la justicia; dejó un haz de calles sembradas de dinero, que, después, otro dinero, más honestamente administrado, ha hecho transitable.

Todas las apariencias son funestas, todas: la percalina de los viajes regios es más funesta todavía.

Se nos cubrirán las calles de gentío provinciano, si el rey viene; caerán sobre nosotros los representantes oficiales de los pueblos; los representantes oficiales de los pueblos, dejarán aquí su dinero, un dinero que no es suyo, ni extranjero, un dinero que representará el improbo sacrificio de las municipalidades modestas de la provincia.

Cuando el rey salté hacia el Africa, la huella de sus pasos señalaba quizás alcaldes malversadores, cajeros municipales exhaustos... detrás de él irá el clamoreo de la ribera hambrienta, el rumor de esas ciudades populosas flotantes, que llevan á otras costas más lejanas y marcos ingratos, los brazos fuertes de la patria.

Q. ERDO.

La campaña del Andarax. El Gobernador civil Sr. Pérez Gironés, recibió ayer una carta del Ministro de Fomento, en contestación de un telegrama dirigido por esta autoridad de la que copiamos los siguientes párrafos.

«La Junta provincial de caminos vecinales d. G. solicitar la inclusión del camino de Gábor á Fondón en el plan general de caminos aprobado y remitir el plan de obras.»

Si le parece bien el proyecto remitido por la Jefatura de Obras Públicas en 1903, deben manifestar que lo aceptan antes de proceder á su aprobación por el Ministerio. Como la subvención del Estado no puede pasar del 25 por ciento del importe total, según la Ley vigente deben enviar certificaciones de los acuerdos que tomen las corporaciones interesadas para sufr-

PARA EL DOCTOR MAESTRE

El Tratado con Marruecos.

He leído con muchísimo gusto un artículo que en El Mundo del 30 me dedica el por varios corceptos ilustre doctor Maestro. Si yo tuviera ocasión y el honor de hablar un rato, mano á mano, con el doctor Maestro ¡cuantas cosas le diría respecto al Tratado con Marruecos!

«Sentados frente á frente el doctor y yo, empezaría por decirle que al ocuparme de este asunto dejó las personas á un lado; pues por ilustres y dignas merecen toda clase de respeto. El Sr. Canalejas y el señor García Prieto me parecen tan respetables, tan patriotas, de tanto talento, que mis simpatías todas van tras ellos. No tienen, de ninguna manera, ellos la culpa de que el Tratado no sea otra cosa. Las circunstancias, querido y respetable doctor, esas circunstancias tan maldicidas de todos, son las que han dictado el convenio. Las circunstancias, siempre, son las que dictan. «Los hombres—pobres hombres!—por elevados que estén, no hacen, no pueden hacer otra cosa que escribir, copiar, mejor dicho lo que ellos dictan.»

«Claro es que el deber del gobernante es hacer favorables, adictas, amigas y aun disciplinadas á las circunstancias. Labor que empieza el gobernante cuando aún no lo es, pero piensa serio. Labor, pues, de propaganda en la oposición, para cuando llegue al Poder encontrarse esas señoras circunstancias, disciplinadas y carifotas amigas, en vez de tiranas que le lleven al tesoreo.»

«Las circunstancias en que se ha hecho el Tratado, lo reconozco, no han sido favorables. Debido, tal vez sea esto, á que el período de preparación para que viniera el Sr. Canalejas al Poder fué más corto de lo que era preciso. Si yo fuera enemigo declarado del tratado, diría que el Sr. Morret hizo que las circunstancias que él encontró tan favorables para un buen Tratado, se hicieran adversas. Sea de ello lo que quiera, comprendo perfectamente que el Tratado se ha hecho en malísimas circunstancias.»

«Hablando así, mano á mano, yo diría al doctor Maestro: ¿qué es lo que hace á los pactos grandes, sólidos, majestuosos? Y de seguro que él, sabio, filósofo y liberal, me contestaría:—Pues la libertad y la independencia de los que pactan.—¡Ah! Si, señor, si Usted lo ha dicho—diría yo, frontándole las manos des recogido.—La libertad y la independencia que no ha tenido este Gobierno para pactar. A las puertas del ministerio de Estado estuvo constantemente la opinión pública dividida en tres grandes grupos. Uno, numeroso, diciendo: «No quiero la guerra! ¡Haz lo que quieras, pero si acuerdas la guerra, lo destruyo todo! Otro grupo, menos numeroso, decía: ¡Cuidado con el honor nacional! ¡Cuidado con el honor de las armas! ¡Piensa en la sangre derramada! ¡Piensa en Saelán, Nador, el Barranco del Loboc...! Y otro grupo, numerosísimo, encogíendose constantemente de hombros, decía: ¡Qué importa! ¡Lo mismo da! ¡Cualquier cosa! ¡Pero que se vayan los moros, que coman mucho! Y había quien de éstos contaba los panecillos que se comían diariamente el embajador y su séquito.»

«En estas condiciones, en estas circunstancias, mi querido doctor, ¿verdad que no se puede pactar? Pues eso es lo que se debe decir. Pero que el pacto es bueno, que hemos ganado mucho, que ha sido un éxito diplomático, no. Se ha hecho lo que se ha podido, y no es poco. Los hombres, pues, ilustres y grandes por mil conceptos que han intervenido en el pacto, merecen bien de la patria. Eso, desde luego. Pero de ahí no hemos de pasar.»

«Creo mi sabio interlocutor que se compaña bien celebrar con entusiasmo un Tratado y decir á renglón seguido que el Gobierno hará bien ordenando á las fábricas militares de cartuchos, que doblen su cotidiana labor? (1). Pues es eso lo que usted hace, ilustrado africanista.»

«Pero no puede ser esta conversación. Yo no puedo decir, así, por medio de estas cuartillas todo lo que pienso del Tratado. Pero entienda bien que tampoco deseo hacerlo. Ya lo he dicho antes. ¿Para qué? ¿Puede modificarse? No. Pues entonces vivamos con este Tratado, como á veces vamos tirando, y perdona el doctor lo chavacano de la figura, con un gabán que nos sacó mal el sastré, hasta que se rompa ó mejoramos de fortuna.»

«Dice el doctor dirigiéndose al Ejército en otro artículo notabilísimo, como todos los suyos: «Ten fe, España». Y ahora, también dirigiéndose al Ejército, lo recuerda y agrega: «No esperarás mucho!»

«En qué quedamos? Si el Tratado es bueno, si es que el consigne la pacificación del Norte de África, ¿qué significan esas palabras: «Ten fe, España», y estas otras: «No esperarás mucho?»

«Conocía, yo, claro, antes de escribir mi primer artículo sobre este asunto, el acta de Algeciras. Sabía que España, como las demás naciones se habían comprometido á velar por la integridad de los Estados de Marruecos. Sabía también que estábamos obligados á velar por la soberanía del Sultán de Marruecos; pero después vi que en julio de 1909 se presentó un casus belli y cuando esto ocurre siempre he visto aplaudir!»

«Estamos tan cansados de censurar! (1) Artículo de fondo de El Mundo, del día 30 de noviembre, firmado por el doctor Maestro.

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las perlas y las flores.—Los pescadores de perlas.—Penalidades y peligros.—Cómo se hace la pesca.

Las flores y las perlas han constituido desde los tiempos más remotos el principal adorno de las damas; mas éstas han preferido en todas las edades—dando con ello prueba de su positivismo—las «encarnadas y sonrientes perlas» á las «aromáticas y bellas flores», aunque la Estética salga vencedora y á la poesía la parta un rayo.

Mas no las criticáremos, en ellas reside la Belleza (así, con B mayúscula, como merece la amplia significación de tal palabra) y no hay flor que pueda hacerles

AZÚBRE de la Compañía Franco Española. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS. ALMERÍA

to que se hace algo que aquí no se ha hecho. Tal vez sea defecto de mi intelecto...

Ministerio de Fomento. Real orden sobre concesión de plazo a las Compañías de Seguros...

Menudencias.

Como los congilones de una noria son los hombres de nuestra monarquía: suben y bajan...

Que se castigue.

En las primeras horas de anoche, dió un soberano escándalo en la calle de San Cristóbal un individuo que en completo estado de embriaguez...

Notas mineras.

El director general ha devuelto sellados a este Gobierno civil, los siguientes títulos de propiedad...

Noticias. Café Colón. Se ha recibido cabeza de jabalí, pastel de pollo y platos de Cusariás.

NOTICIAS

Noticias judiciales. El juez de Instrucción de Cuevas llama y emplaza al procesado José Márquez Rodríguez...

Casa de socorro. Ayer fueron curado en la casa municipal de socorro, los individuos siguientes: Santiago Frías Pradal...

Multa. María Raimunda Martínez, habitante en la calle de Granada, núm. 151, ha sido multada por la alcaldía...

LA ECONOMÍA DE LA LÁMPARA PHILIPS. Lo que paga usted en un mes con lámparas corrientes. Lo que pagaría usted usando lámparas PHILIPS. La economía que se obtendría en un mes, gastando lámparas PHILIPS.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA. ARGENTINA. saldrá del puerto de ALMERIA el día 27 de Diciembre de 1910...

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES.

EXPOSICION. La presentará en su establecimiento de Ultramarinos, esta noche, LA ORIENTAL. Paseo del Príncipe, 20. Se preparan cestas para regalos desde 25 pesetas en adelante.

SECCION OFICIAL. La Gaceta. La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto promoviendo a fiscal de la Audiencia territorial de Las Palmas a don Abelardo Mirroquin y Ortega...

Instrucción Pública. Por real orden del ministerio de Instrucción pública se asciende a los antiguos auxiliares que pasaron a ser maestros de escuela de la categoría de 1.375 pesetas...

# MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

# CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.—Almería.

## Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

### LAS CORTES

#### SENADO

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión á la hora acostumbrada.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior algunos señores senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés, pasando al

#### ORDEN DEL DIA

Sin debate quedan aprobados los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año de 1911.

Igualmente se aprueban el presupuesto de ingresos y el extraordinario del Africa Occidental.

Al ponerse á discusión el proyecto de inamovilidad de los funcionarios del ministerio de Instrucción pública, surgió un vivo incidente entre el ministro señor Burell y el señor Rodríguez San Pedro, por oponerse este último á su aprobación.

El presidente da por terminado el incidente y después de aprobado el proyecto se levanta la sesión.

#### CONGRESO

A las tres y cinco minutos se abre la sesión. Preside el señor conde de Romanones.

En español y tribunas se advierte la misma extraordinaria animación que el día anterior.

Un secretario da lectura al acta de la última sesión, la cual queda aprobada sin enmienda.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Algunos señores diputados hacen al gobierno preguntas sobre asuntos diversos y otros formulan reclamaciones y denuncias de escaso interés.

Seguidamente se reanuda el debate sobre

El Ayuntamiento de Barcelona. Continúa en el uso de la palabra el diputado señor Lerroux.

Insiste en lo que ya dijo sobre la debatida cuestión de la traída de aguas y declara que la concesión es beneficiosa para el Ayuntamiento y el vecindario.

Si el proyecto era malo—añade—las minorías del Ayuntamiento hicieron muy mal no discutiéndolo.

Estudia las demás ofertas y proposiciones que se hicieron para demostrar que son peores que la del concesionario señor Rivas.

Afirma que los solidarios están furiosos por no haber podido resolver ellos la cuestión.

Yo creo—continúa—que no pueden hablar sin mengua para el decoro nacional, los que tanto escribieron contra la patria.

Dice que el Ayuntamiento solidario de Barcelona no hizo nada por la población, sino antes al contrario malversar las fondos del municipio.

Cita algunas compras ilegales de terrenos y denuncia otras muchas anomalías cometidas por los solidarios.

Estos interrumpen con frecuencia al orador formándose algunos escándalos.

Expone su martirio en Barcelona por la campaña infamante de que fué objeto y termina haciendo protestas de amor á Cataluña.

Interviene en el debate el señor Carnet, produciéndose en la Cámara un movimiento de expectación.

Primeramente se ocupa de la cuestión del cemento y del yeso diciendo que el Ayuntamiento de Barcelona entrega el arbitrio á un particular.

Habla de la cuestión de la traída de aguas, arremetiendo contra la gestión de la mayoría radical y repitiendo los mismos argumentos del señor Ventosa.

Pide al gobierno que preste su auxilio á la ciudad de Barcelona para que ésta pueda por fin verse libre de la tutela que sobre ella ejercen los radicales.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, protesta de las palabras insidiosas del señor Carnet y afirma que el gobierno no tiene miedo á cumplir el deber.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el crédito para asistir á la Exposición Universal de Roma.

Reanuda la discusión sobre el proyecto del «candado».

Los carlistas siguen pronunciando largos discursos de obstrucción, interrumpiéndolos con frecuencia los republicanos.

Algunos diputados carlistas se indignan y los republicanos les replican, dando esto lugar á que se promuevan varios escándalos.

Sigue la discusión interrumpida con frecuencia por variados incidentes y á hora bastante avanzada se levanta la sesión.

### POLITICA

#### El viaje del rey.

Es casi seguro que el día 5 del próximo mes de Enero marchará á Melilla el rey D. Alfonso.

Todavía no se sabe con firmeza si embarcará en Almería ó en Málaga, pero dícese que será en este último punto.

#### El proceso Ferrer

Los ilustres diputados republicanos señores Azcarate y Soriano han conferenciado hoy con el señor Dato y con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Los conferenciados convinieron en aplazar el debate sobre el proceso Ferrer hasta después de las vacaciones de Navidad.

#### Animación.

En los pasillos de la Cámara popular y en los círculos políticos ha continuado hoy la animación, haciéndose muy variados comentarios acerca de la marcha del debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

El discurso pronunciado hoy por el jefe de los radicales señor Lerroux ha sido enérgico y durísimo y en cambio el del señor Carnet ha causado pésima impresión por sus tibias acusaciones.

#### Crédito.

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha leído esta tarde en el Congreso el crédito que tenía pedido al Consejo de Estado.

Bajo la presidencia del ministro de Estado ha celebrado hoy la sesión de clausura el Congreso Africanista.

El señor García Prieto pronunció un elocuente discurso aplaudiendo la labor del Congreso y ofreciendo el apoyo del gobierno.

#### Los funcionarios de Estado.

Una comisión de funcionarios del ministerio de Estado, presidida por el subsecretario de dicho departamento Sr. Piña, ha visitado hoy al presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, para expresar su gratitud á la aludida Cámara por haber aprobado la concesión de derechos pasivos.

#### Los diputados malagueños.

Los diputados á Cortes por Málaga se reunieron para tratar del próximo viaje del rey á Melilla.

Acordaron que una comisión se traslade á Málaga, con objeto de realizar los preparativos necesarios para recibir el monarca.

Otra comisión se quedará en Madrid para hablar con el Sr. Canalejas y recibir instrucciones.

#### Las sesiones de Cortes.

Se dice que las Cortes suspenderán sus tareas el 22 del mes actual.

#### La sesión permanente.

El Sr. Canalejas ha ratificado hoy su propósito de llegar á la sesión permanente, de insistir los reaccionarios, en hacer obstrucción á la ley del «candado».

#### LA BOLSA

Interior . . . . . 84.55  
Fin corriente . . . . . 85.00  
Fin próximo . . . . . 00.00  
Amortizable . . . . . 101.00  
Nuevo amortizable . . . . . 92.10  
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 . . . . . 101.35  
Acciones del Banco . . . . . 460.50  
Tabacos . . . . . 350.00  
París á la vista . . . . . 7.25  
Londres . . . . . 27.10

#### NOTICIAS

##### Huelga.

Despachos recibidos de Barcelona participan que la huelga que vienen sosteniendo los descargadores continúa en igual estado.

##### Muerte de un bandido.

Comunican de Sevilla que en una finca situada en el término de Casariche, la benemérita ha matado al bandido Tejera, que tenía aterrada á toda aquella comarca.

La guardia civil le sorprendió en dicho cortijo. El Tejera se negó á entregarse y aún hizo fuego sobre los guardias.

##### Cura hidrófobo.

En Mora (Toledo), una estimada joven, que había contraído matrimonio civilmente, fué á la iglesia para asistir al bautizo de un sobrino suyo.

El párroco airado, la echó á la calle con ademanes descompuestos. Es muy comentada la irascibilidad del párroco.

##### Médico fallecido.

Un despacho recibido de Santa Cruz de Tenerife dice que á bordo del vapor «Villaverde» y durante la travesía de Fernando Poo á Canarias, ha fallecido el primer médico de la Armada don Ramón Victor.

##### El Temporal.

Telegrafían de Zamora dando nuevos detalles de los efectos del último temporal.

Ultimamente ha estado diluviando durante diez horas seguidas.

Los ríos han aumentado sus corrientes en proporciones tan considerables, que amenazan desbordarse nuevamente.

En precisión de ello se han adoptado precauciones.

Algunos pueblos de la provincia se han inundado, alcanzando las aguas respetable altura.

Los vecinos se han visto precisados á abandonar sus viviendas, refugiándose en las alturas, donde sufren las inclemencias del tiempo.

Grandes extensiones de terrenos laborables están anegados, considerándose perdido el sembrado en ellos.

Los daños que han causado las lluvias, unido á la falta de trabajo y á la escasez de subsistencia, hace que el hambre y la miseria amenace hacer grandes estragos en millares de familias de labriegos.

Muchas de ellas carecen ya de todo género de recursos.

#### Ea supresión de las camareras.

Participan de Barcelona que un vocal obrero de la Junta de Reformas sociales ha interesado del gobernador civil de aquella provincia la supresión de las camareras que prestan servicio en los cafés y en otros establecimientos.

#### Restos del naufragio.

El ayudante de marina de Ribeira (Coruña) comunica que se han encontrado en aquella playa varios efectos pertenecientes á un buque.

También ha sido encontrado el cadáver de una mujer, de tipo alemán. Dicho cadáver no ha sido identificado.

#### EXTRANJERO

##### El cólera

Dicen de Lisboa que allí se han recibido despachos de la isla Madera participando que la epidemia cólica está estacionada.

##### Desde Londres.

Despachos recibidos de Londres participan que en el canal de la Mancha reina un furioso temporal.

Muchos buques han corrido serios peligros y otros se han visto obligados á refugiarse en los puestos cercanos.

Al verificarse pruebas de aviación se desencadenó un violentísimo ciclón.

Un aeroplano cayó al suelo destrozándose, resultando el aviador con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

#### Depores oficiales

##### «Correos de Africa»

##### SERVICIO FIJO Y COMBINADO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ALMERIA Y ALBORAN-MELILLA.

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

«ALCIRA» y «SAGUNTO»

Salidas: . . . . .

De CARTAGENA, todos los DOMINGOS De ALMERIA, ALBORAN-MELILLA, todos los LUNES.

De MELILLA-ALBORAN, ALMERIA, todos los MARTES.

De ALMERIA, CARTAGENA, todos los MIÉRCOLES.

Para informes dirigirse á su consignatario JOSÉ GARCÍA DEL MORAL, Bulevar del Príncipe, 81.—ALMERIA.

## ¿Y QUÉ?

Aunque entre los millares de lámparas «PHILIPS» que se venden, se rompa alguna, su calidad y resistencia es superior á todas sus similares.

## INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramos Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte Dirigiéndose á D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

## «LA UNIVERSAL»

GRAN FABRICA DE PAN

El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes á las 11 de la mañana y á las 5 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien. Ya se han empezado á fabricar las inimitables tortas de chicharrones y manteca, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra.

16 y 18, Marín, 16 y 18.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena

## Panadería de San Isidro.

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora. REGOCIOS, 26.

Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.

Su administrador, J. MARTINEZ ZEA.

## ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos Obispo Orbera, 5, pral. (Puerta Parchena).

## Uva para regalos.

Clase superior en barriles de roble de una y dos arrobas.

Razón, viuda de Pedro Ale- man, Granada, 92.

Francés, Aritmética, Contabilidad.

Preparación para el examen previo de Correos EMILE LACOSTE, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10.

Academia de Inglés y Contabilidad. Clases nocturnas de 8 á 10, por el profesor D. José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos.

## EL FRILEY EL FILIPINO

Hemos dejado á Isagani arengando á sus amigos. En medio de su entusiasmo, se le acercó un capista para decirle que el P. Fernández, uno de los cateóricos de ampliación, le quería hablar.

Isagani se inmuto. El P. Fernández era para él persona respetabilísima: era el uno que él exceptuaba siempre cuando de atacar á los frailes se trataba.

—Y ¿qué quiere el P. Fernández?—preguntó.

136 RIZAL

tiempos en que tanto se murmura de nosotros, no he visto á ninguno que haya tenido la audacia de sostener sus acusaciones cuando se ha encontrado delante de un fraile... ni siquiera en vez alta delante de cierta multitud... jóvenes hay que detrás nos calumnian y delante nos besan la mano y con vil sonrisa mendigan nuestras miradas! ¡Puff! ¿Qué quiere usted que hagamos nosotros con semejantes criaturas?

—La culpa no es toda de ellos, Padre—contestó Isagani—la culpa está en los que les han enseñado á ser hipócritas, en los que tiranizan el pensamiento libre, la palabra libre. Aquí todo pensamiento independiente, toda palabra que no sea un eco de la voluntad del poderoso, se califica de filibusterismo y usted sabe muy bien lo que esto significa. ¡Loco el que por darse gusto de decir en voz alta lo que piensa, se aventura á sufrir persecuciones!

—¿Qué persecuciones ha tenido usted que sufrir?—preguntó el P. Fernández levantando la cabeza—no le he dejado á usted expresarse libremente en mi clase? Y sin embargo, usted es una excepción que, á ser cierto lo que dice, yo debía corregir, para universalizar en

137 EL FILIBUSTERISMO

lo posible la regla, para evitar que cunda el mal ejemplo!

Isagani se sonrió.

—Le doy á usted las gracias y no discutiré si soy ó no una excepción; aceptaré el calificativo para que usted acepte el mío: usted también es una excepción; y como aquí no vamos á hablar de excepciones, ni abogar por nuestras personas, al menos pienso por mí, le suplico á mi cateórico dé otro giro al asunto.

El P. Fernández, á pesar de sus principios liberales, levantó la cabeza y miró lleno de sorpresa á Isagani. Era aquel joven más independiente aun de lo que él se creía; aunque le llamaba «cateórico», en el fondo le trataba de igual á igual, puesto que se permitía insinuaciones. Como buen diplomático, el Padre Fernández no sólo aceptó el hecho, sino que él mismo lo planteó.

—Enhorabuena!—dijo—pero no vea usted en mí á su cateórico; yo soy un fraile y usted un estudiante filipino, ¡nada más, nada menos! y ahora le pregunto á usted, ¿qué quieren de nosotros los estudiantes filipinos?

La pregunta llegaba de sorpresa; Isagani no estaba preparado. Era una astocada que se desliza de repente mientras

140 RIZAL

todo ardor y entusiasmo, rebajando toda dignidad, único resorto del alma, é inculcando en nosotros viejas ideas, rancias nociones, falsos principios incompatibles con la vida del progreso! ¡Ah! sí, cuando se trata de alimentar á presos, de proveer á la manutención de criminales, el gobierno propone una subasta para hallar al postor que ofrezca las mejores condiciones de alimentación, al que menos les ha de dejar perecer de hambre; cuando se trata de nutrir moralmente á todo un pueblo, nutrir á la juventud, á la parte más sana, á la que después ha de ser el país y el todo, el gobierno no sólo no propone ninguna subasta, sino que vincula el poder en aquel cuerpo que precisamente hace alardes de no querer la instrucción, de no querer ningún adelanto.

¿Qué diríamos nosotros si el abastecedor de cárceles, después de haberse apoderado por intrigas de la contrata, dejase luego languidecer á sus presos en la anemia, dándoles todo lo rancio y pasado, y se excusase después diciendo que no conviene que los presos tengan buena salud, porque la buena salud trae alegres pensamientos, porque la alegría mejora al hombre, y el hombre no debe mejorar porque le conviene

¿QUE NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera? ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 2,50 pts.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafolios.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pts. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.



Forman contra los constipados pasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0,75 pts. Pídanse en farmacias.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible. El polvo COZA, ha sido inventado, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos adictos a bebidas, sin conocimiento del interesado.

GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridado en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA FOWDER Co., 70 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratis. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratis, dirijase directamente a:

COZA FOWDER CO., 70 Wardour Street, Londres. Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

YINO DE PEPTONA ORTEGA. Premlado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908. LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Material para cubiertos. CARTÓN CUERO. Pídanse ofertas, prospectos y muestras, ROVIRALTA Y C.º.—Ing.—Plaza de la Merced, BARCELONA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4,25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

El Radical. Horas de oficina en las distintas dependencias. DIRECCIÓN REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN. De 4 a 6 tarde. De 8 a 2 noche. De 8 a 12 m. y de 3 a 7 p. Tarifa de anuncios. En primera plana, línea, cuerpo 9, 0,50 pts. En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9, 0,30 pts. En cuarta plana, línea, cuerpo 9, 0,20 pts. Noticias reclamos y comunicados precios convencionales.

Agencia de viajes ARCO. Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—MADRID. La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico. La Agencia de Viajes Arco se encarga: 1.º De la expedición de billetes de ferrocarril y vapores. 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero. 3.º De proporcionar coches a la llegada y salida de los trenes. 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros. 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones. 6.º De proporcionar coches y ciclerones para visitar las poblaciones. 7.º De facilitar gratis Guías e itinerarios al trados de los puntos que recorra. 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas a Hoteles, siempre que, a su juicio, sea razonable y justa. 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas. Pídanse detalles y presupuestos a la AGENCIA ARCO que, además de facilitarios gratuitos, le concederá un descuento del 10 por 100 a los que utilicen sus servicios; por mediación de este periódico, para el cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

VAPOR PARA ORAN. Línea de vapores TINTORÉ. El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintoré". Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor TINTORÉ. Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: Señores Doñe y C.º, y C.º Hermanos.—Paseo de Colón 47, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David I. Meli, sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Corsetera con diploma de honor Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el desmorono de la matriz, reducción del vientre para quemaduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 42.

El clima de Almería. Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 36,7 Idem id. a la sombra. 31,5 Idem mínima. 21,0 Humedad absoluta. 7,0 Idem relativa. 20,0 Presión barométrica media reducida. 760,1 Dirección del viento. Suroeste. Estado del cielo. Cubierto. Idem del mar. B. Temperatura seca. 14,0 Termómetro seco. 19,0 Idem húmedo. 19,0 Idem de irradiación. 90 Fuerza del viento. 4 Ulluvia en la de tres a cuatro de la tarde. 3,0 mm.

134 RIZAL. El capista se encogió de hombros; Isagani de mala gana le siguió. El P. Fernández, aquel fraile que vimos en Los Baños, esperaba en su celda grave y triste, fruncidas las cejas como si estuviese meditando. Levantóse al ver entrar a Isagani, le saludó dándole la mano, y cerró la puerta; después se puso a pasear de un extremo a otro de su aposento. Isagani, de pie, esperaba a que le hablase. Señor Isagani—dijo al fin con voz algo emocionada—desde la ventana le he oído a usted perorar porque, como tísico que soy, tengo buenos oídos, y he querido hablar con usted. A mi me han gustado siempre los jóvenes que expresan claramente y tienen su manera propia de pensar y obrar, no me importa que sus ideas difieran de las mías. Ustedes, por lo que he oído, han tenido anoche una cena, no se excusó usted. Es que yo no me excuso!—interrumpió Isagani. Mejor que mejor, eso prueba que usted acepta las consecuencias de sus actos. Por lo demás, haría usted mal en retractarse; yo no le censuro, no hago caso de lo que anoche se haya dicho allí, yo no le recuerdo, porque después

135 EL FILIBUSTERISMO. traído el compromiso, ante los ocho millones de habitantes, ante España y ante la humanidad de la que nosotros formamos parte, de mejor cada vez la semilla joven moral y físicamente, para guiarla a su felicidad, crear un pueblo honrado, próspero, inteligente, virtuoso, noble y leal. Y ahora pregunto yo a mi vez, ¿han cumplido los frailes con su compromiso? —Estamos cumpliendo... —Ab! P. Fernández—interrumpió Isagani—justed con la mano sobre su corazón puede decir que está cumpliendo, pero con la mano sobre el corazón de la orden, sobre el corazón de todas las órdenes, no lo puede decir sin engañarse! Ab, P. Fernández! cuando me encuentro ante una persona que estimo y respeto, prefiero ser el acusado a ser el acusador, prefiero defenderme a ofender. Pero, ya que hemos entrado en explicaciones, vamos hasta al fin! ¿Cómo cumplen con su deber los que en los pueblos instrucción la enseñanza? ¡Impidiéndola! Y los que aquí han monopolizado los estudios, los que quieren macelar la mente de la juventud, con exclusión de otros estudios, ¿cómo cumplen en su misión? ¿Escatimando en lo posible los conocimientos, apagando

138 RIZAL. hacen el muro, como dicen en la esgrima. Isagani así sorprendido, respondió por una violenta parada como un aprendiz que se defiende. —¿Que ustedes cumplan con su deber!—dijo. Fr. Fernández se enderezó; la respuesta le sonó a cañonazo. —¿Que cumplamos con nuestro deber!—repitió irguiéndose—pues ¿no cumplimos con nuestro deber? ¿que deberes nos asignan ustedes? —Los mismos que ustedes libérrimamente se han impuesto al entrar en su orden y los que después, una vez en ella, se han querido imponer! Pero, cómo estudiante filipino, no me creo llamado a examinar su conducta en relación con sus estatutos, con el catolicismo; con el gobierno, en el pueblo filipino y la humanidad en general: cuestiones son esas que ustedes tienen que resolver con sus fundadores, con el Papa, el gobierno, el pueblo en masa ó con Dios, como estudiante filipino, me limitaré a sus deberes respecto a nosotros. Los frailes, en general, al ser los inspectores locales de la enseñanza en provincias, y los dominicos, en particular, al monopolizar en sus manos los estudios todos de la juventud filipina, han con-

139 EL FILIBUSTERISMO. de todo, usted es libre de decir de los dominicos lo que le parezca; usted no es discípulo nuestro; sólo este año hemos tenido el gusto de tenerle y probablemente no le tendremos ya más. No vaya usted a creer que yo voy a invocar cuestiones de gratitud, no; yo voy a perder mi tiempo en tonterías vulgares. Le he hecho llamar a usted, porque he creído que es uno de los pocos estudiantes que obran por convicción y como a mi me gustan los hombres convencidos, me dije, con el señor Isagani me voy a explicar. El P. Fernández hizo una pausa y continuó sus paseos con la cabeza baja, mirando al suelo. —Usted puede sentarse y continuar—yo tengo la costumbre de hablar andando, porque así se me vienen mejor las ideas. Isagani siguió de pie, con la cabeza alta, esperando que el catedrático abordase el asunto. —Hace más de ocho años que soy catedrático—continuó el P. Fernández paseándose—y he conocido y tratado a más de dos mil quinientos jóvenes; los he enseñado, los he procurado educar, les he inculcado principios de justicia, de dignidad y sin embargo, en estos